

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1632] [10L/5300-1633] [10L/5300-1634] [10L/5300-1635] [10L/5300-1636] [10L/5300-1637] [10L/5300-1638]
[10L/5300-1639] [10L/5300-1640] [10L/5300-1641] [10L/5300-1642] [10L/5300-1643] [10L/5300-1644] [10L/5300-1645]
[10L/5300-1646] [10L/5300-1647] [10L/5300-1648] [10L/5300-1649] [10L/5300-1650] [10L/5300-1651] [10L/5300-1652]
[10L/5300-1653]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de junio de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1641]

SEGUIMIENTO REALIZADO A LOS JÓVENES QUE FINALIZAN SU ESTANCIA EN UN CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL AL CUMPLIR SU MAYORÍA DE EDAD, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué seguimiento realiza el Gobierno de Cantabria a los jóvenes que finalizan su estancia en un centro de acogimiento residencial de dicha Administración al cumplir la mayoría de edad?

Santander, a 27 de mayo de 2021.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."